

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO
DE LA COMPAÑÍA EYI GLOBAL SERVICES S.A.

Se comunica al público que la compañía **EYI GLOBAL SERVICES S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 23 de noviembre de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06-G-IJ-0009171 el 21 DIC. 2006

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: **"ARTÍCULO SEGUNDO.**- La compañía se podrá dedicar a la prestación de servicios portuarios, como empresa de servicios complementarios, mediante cualquier modalidad de contrato, ya sean: fumigación, provisión de lubricantes, provisión de agua, provisión de víveres, recolección y desalojo de basura y residuos sólidos y líquidos,..."

Guayaquil, 21 DIC. 2006

AB. MARÍA ANAPHA JIMÉNEZ TORRES
SUBDIRECTORA JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL